Outlook

Re: INVITACION PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA - ANA KARINA FUENTES FUENTES

Desde ANA KARINA FUENTES FUENTES <gerenciafuentes2020@gmail.com>
Fecha Jue 15/01/2026 10:59
Para Contratos General <contratosgeneral@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (25 MB)
Propuesta + HV Ana karina fuentes (1).pdf;

Buenos Días
Dr
DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
ALCALDÍA DE MONTERÍA

De acuerdo a su solicitud envio la hoja de vida firmada.

ANA KARINA FUENTES FUENTES
1.067.849.9991

El jue, 15 ene 2026 a la(s) 9:54 a.m., Contratos General (contratosgeneral@monteria.gov.co) escribió:

> Montería, enero de 2026
>
> Señora
> ANA KARINA FUENTES FUENTES
> gerenciafuentes2020@gmail.com
> Montería
>
> Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al Municipio de Montería, para la celebración de un contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA EN LO REFERENTE AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y EN EL MANEJO DIGITAL Y FINANCIERO DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, de conformidad con las especificaciones dadas en el estudio previo anexo.
>
> Para lo anterior, deberá diligenciar el formato de Lista de chequeo y anexar los documentos relacionados en el mismo.
>
> Atentamente,
>
> DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ
> SECRETARIO GENERAL
> ALCALDÍA DE MONTERÍA

Montería, enero de 2026

Doctor:
DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE MONTERÍA
E.S.D.

Asunto: Propuesta de Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Yo, **ANA KARINA PEREZ PEÑATE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.067.944.869 de Montería, me permito dirigirme a usted de manera respetuosa a fin de aceptar la invitación y presentarle mi propuesta para el desarrollo del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

La siguiente propuesta, la hago bajo la gravedad de juramento y le manifiesto que no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la entidad territorial que usted preside, y en tal circunstancia se lo manifestaré oportunamente, como también, no tengo en mi contra demanda alguna por alimentos, ni deuda para con el estado, ni antecedentes judiciales, fiscales o disciplinarios.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Las descritas en los Estudios Previos anexos a la invitación para la presentación de oferta.

LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA LABORAL: Es la relacionada en la Hoja de Vida anexada a la presente propuesta, donde se puede apreciar la preparación académica y el cumplimiento del perfil exigido en esta contratación.

Cordial Saludo,

ANA KARINA PEREZ PEÑATE
C.C No. 1.067.944.869 de Montería.

Alcaldía de
MONTERÍA

LISTADO DE CHEQUEO CONTRATO PERSONA NATURAL

VERSIÓN ENE2026

DOCUMENTO / REQUISITO	LE APLICA		OBSERVACIÓN
	Si	No	

	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES	MARQUE CON (X)		
01	**Formato Único de Hoja de Vida** para Persona Natural de Función Pública – SIGEP II	X		https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ingresar
02	Anexar **cédula** de ciudadanía	X		
03	**Libreta Militar** o certificación provisional en línea (Articulo 20, ley 1780/2016)		X	(no aplica para hombres mayores a los 50 años de edad)
04	Anexar **Tarjeta y/o matricula profesional**	X		(si se requiere)
05	Anexar **Antecedentes y Vigencia** Tarjeta Profesional y/o matricula profesional Vigente.	X		(si se requiere)
06	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la **Contraloría** General de la Nación	X		(vigencia no mayor a un mes)
07	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la **Procuraduría** General de la Nación	X		(vigencia no mayor a un mes)
08	Antecedentes Judiciales **Policía Nacional**	X		(vigencia no mayor a un mes)
09	Certificado Sistema Nacional de **Medidas Correctivas** Policía Nacional	X		(vigencia no mayor a un mes)
10	**Soportes académicos** - Títulos de estudio obtenidos	X		Diplomas y/o certificados organizados de forma cronológica.
11	Certificados de **experiencia laboral/profesional** Suscrita por el funcionario o persona competente.	X		(Certificado / Informe final ERP organizados en orden cronológico)
12	Certificación vigente mediante la cual se acredite la **afiliación al sistema** General de **Salud y Pensión** (Decreto 510/03 Art 1)	X		(No se acepta formulario de inscripción)
13	**Examen Médico Ocupacional** menor a 3 años.	X		(En el caso de que la persona no haya contratado por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen)
14	Anexar Registro Único Tributario (**RUT)** expedido por la DIAN, con fecha de generación actual.	X		Verificar actividad inscrita en el RUT.
15	Certificación **de cuenta bancaria** activa	X		(vigencia no mayor a un mes)
16	Declaración de bienes y rentas y resolución de **conflicto de intereses**	X		https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/
17	**Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción**.	X		Disponible en el link: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad
18	**Certificación** de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (**REDAM**) https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion	X		Debe hacer el registro en la carpeta digital para poder expedir el certificado REDAM.
19	**Declaración de Renta DIAN** o Declaración Juramentada de NO DECLARANTE	X		

FAVOR DILIGENCIAR INFORMACIÓN

INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
Ana Karina Pérez Peñate	3184083138	anakperezp@hotmail.com
Fecha	**Folios**	**Firma**
Enero, 2026		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PÉREZ	PEÑATE	ANA KARINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1067944869

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 04 MES 11 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO MONTERÍA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 94 8 28 B/ El Bosque

PAÍS COLOMBIA DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO MONTERÍA

TELÉFONO 6047971332 EMAIL anakperezp@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	4	X		GESTION Y ADMINISTRACION AMBIENTAL	06	2020	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	12	2016	22238-397445COR

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Fundación Educolombia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado de actualización y profundización en formulación y evaluación de proyectos	06	2016
College of Southern Maryland	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	36	X		English as a second language part I	05	2017
University of the Virgin Islands	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Understanding American Language and Culture	08	2018
Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez - Fondo Acción	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	15	X		Monitoreo, Reporte y Verificación de reducción de Gases de Efecto Invernadero	12	2021
ICONTEC	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		CURSO MEDICION DE LA HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL CON BASE EN LA NORMA 14064-1 Y PROTOCOLO GHG	09	2024
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Fortalecimiento de habilidades en cambio climático con enfoque comunitario	09	2024
ICONTEC	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA AUDITORES INTERNOS EN HUELLA DE CARBONO (INVENTARIOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO) SEGÚN LA NTC ISO 14064-1:2020	10	2024
Universidad del Rosario	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CURSO PARA FORMULAR PROYECTOS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	12	2024
Escuela Superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		SECOP II y Tienda Virtual	05	2025
Escuela Superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		Supervisión e interventoría de contratos estatales	05	2025
Universidad del Rosario	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	72	X		DIPLOMADO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	11	2025

4 **IDIOMAS**

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 16					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 16					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	04	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VICERECTORIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 77 305					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	17	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VICERECTORIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 77 305					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 16					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MODELACION AMBIENTAL Y ANALISIS DE DATOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 321829493	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 31A 1A 63 W					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 77 305					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION EL SANEAMIENTO, AMBIENTE, HIGIENE, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE? SAHED			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007408129	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL MAGISTER					*DIRECCIÓN* CALLE 58 12 54 B/ La Castellana					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CLUSTER DEVELOPMENT S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 24 39 91 AP 1410 ED CANTIZAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION EL SANEAMIENTO, AMBIENTE, HIGIENE, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE? SAHED			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007408129	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	21	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL MAGISTER					*DIRECCIÓN* CALLE 58 12 54 B/ La Castellana					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 77 305					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLUSTER DEVELOPMENT S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 24 39 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MODELACION AMBIENTAL Y ANALISIS DE DATOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 31A 1A 63 W					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6047862396	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL MAGISTER						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 77 305					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MODELACION AMBIENTAL Y ANALISIS DE DATOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 31A 1A 63 W					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ASPROCIG			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* LORICA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	25	*Mes*	02	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 21 17 23 B/ Kennedy					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION EL SANEAMIENTO, AMBIENTE, HIGIENE, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE? SAHED			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007408129	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	10	*Año* 2019	*Día*	20	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 58 12 54 B/ La Castellana					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6047862396	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 77 305					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SIGMA SERVICIOS S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3218505989	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	06	*Año* 2018	*Día*	04	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 52 12 54 Monte verde					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montería, Enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firmado digitalmente por FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.944.869**

PEREZ PEÑATE
APELLIDOS

ANA KARINA
NOMBRES

Ana Karina Pérez P
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1995**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-NOV-2013 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00534803-F-1067944869-20140110 **00365**16659A 2 41595956

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Montería, Diciembre 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
22238-397445 COR
Fecha de Expedición: 28/08/2018

Nombre:
ANA KARINA
PEREZ PEÑATE

Identificación:
C.C. 1067944669

Profesión:
INGENIERA AMBIENTAL

Institución:
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 12:12:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067944869
Código de Verificación	1067944869260113121242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288441828

PIB
12:13:26

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA KARINA PEREZ PEÑATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067944869:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:14:40 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067944869**
Apellidos y Nombres: **PEREZ PEÑATE ANA KARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 12:16:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067944869** y Nombre: **ANA KARINA PEREZ PEÑATE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132401527** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https:// www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Fomentado por:
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores
en virtud de una decisión del Bundestag alemán
IKI INTERNATIONAL CLIMATE INITIATIVE
SolNatura Soluciones basadas en la Naturaleza
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Fondo Acción
The Nature Conservancy Colombia
Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Y LA FACULTAD DE ECONOMÍA

Otorgan el presente

Certificado a:

ANA KARINA PEREZ PEÑATE

No. 1067944869

Por su asistencia y participación en el ***DIPLOMADO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA***, realizado entre el 22 de agosto y el 3 de noviembre de dos mil veinticinco (2025), con una intensidad de setenta y dos (72) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los tres (3) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

ANDRÉS FELIPE GARCÍA SUAZA
Decano
Facultad de Economía

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 17211-1

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

ANA KARINA PÉREZ PEÑATE

C.C. 1067944869

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS ESTATALES

Realizado en Montería (Córdoba) entre el 28/05/2025 y el 28/05/2025
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Montería (Córdoba), el 30/05/2025.

KARINA PAOLA MARTÍNEZ VILORIA
Director Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 9FB837C5FA0449AE8F8CD2B0DF255C00

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

ANA KARINA PÉREZ PEÑATE

C.C. 1067944869

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

SECOP II Y TIENDA VIRTUAL

Realizado en Villavicencio (Meta) entre el 15/05/2025 y el 16/05/2025
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Villavicencio (Meta), el 30/05/2025.

HARRISON ROMERO RESTREPO
Director Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 3DAB71ECA76D49D68FE3EABB2D1512D6

Fomentado por:
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores
en virtud de una decisión del Bundestag alemán
IKI INTERNATIONAL CLIMATE INITIATIVE
SolNatura Soluciones basadas en la Naturaleza
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Fondo Acción
The Nature Conservancy Colombia
Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA FACULTAD DE ECONOMÍA
Y EDUCACIÓN CONTINUA - CONSULTORÍA

Otorgan el presente

Certificado a:

ANA KARINA PÉREZ PEÑATE

No. 1067944869

Por su asistencia y participación en el ***CURSO PARA FORMULAR PROYECTOS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA***, realizado entre el 12 de noviembre y el 16 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), con una intensidad de cuarenta (40) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

ANDRÉS GARCÍA SUAZA
Decano (E)
Facultad de Economía

ANGELICA LUCIA DUQUE ECHEVERRY
Gerente
Educación Continua y Consultoría

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 14338-13

CERTIFICA QUE

ANA KARINA PÉREZ PEÑATE

C.C 1067944869

Asistió y aprobó el

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA AUDITORES INTERNOS EN HUELLA DE CARBONO (INVENTARIOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO) SEGÚN LA NTC ISO 14064-1:2020

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

- INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI A PARTIR DE LA NORMA NTC ISO 14064-1 2020 (16 horas).
- TÉCNICAS DE AUDITORÍA INTERNA PARA INVENTARIO DE GEI NTC ISO 14064-1:2020 (24 horas).

Bogotá (Colombia), 2 de octubre de 2024

Juan Sebastian Salazar Arias
Director Técnico de ICONTEC

OTR2409124610-0002

Ambiente

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

hace constar que:

Ana Karina Pérez Peñate

con documento de identidad N°

1067944869

Participó en el proceso

Fortalecimiento de Habilidades en Cambio Climático con Enfoque Comunitario

el cual hace parte de una oferta de educación informal, realizada entre el 28 de agosto y el 25 de septiembre de 2024.

Mª Saralux Valbuena L

María Saralux Valbuena López
Directora de Cambio Climático
y Gestión del Riesgo

ESCUELA DE FORMACIÓN VIRTUAL

Este curso hace parte de una oferta de Educación Informal que tiene como objetivo brindar la oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos y habilidades técnicas o prácticas y no conduce a título alguno o certificado de aptitud ocupacional (Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.6.6.8).

CERTIFICA QUE

ANA KARINA PÉREZ PEÑATE

NT 901428487

Asistió al

CURSO MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL CON BASE EN LA NORMA 14064-1 Y PROTOCOLO GHG

Con una intensidad de 16 horas

El contenido del curso comprendió:

- Curso Medición de la huella de carbono organizacional con base en la norma 14064-1 y protocolo GHG (16 horas).

Bogotá (Colombia), 9 de septiembre de 2024

Juan Sebastian Salazar Arias
Director Tecnico ICONTEC

5TR2405223843-0002

El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez - Fondo Acción
certifica que

Ana Karina Pérez Peñate

CC No. 1067944869

Participó como conferencista en el curso **Monitoreo, Reporte y Verificación de reducción de Gases de Efecto Invernadero** realizado de forma virtual y con un total de 15 horas de duración, del 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2021.

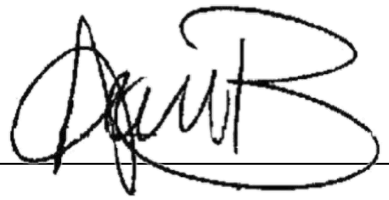

Ángela Viviana Bohórquez Lozano
Especialista MRV

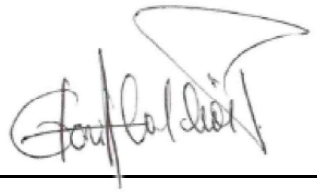

Gloria Andrea Calderón Peña
Coordinadora "Moviendo la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono"

Supported by:
Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety
based on a decision of the German Bundestag

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

CHILE

Por cuanto *Ana Karina Perez Peñale*

ha cumplido con los requisitos reglamentarios prescritos por la Universidad para obtener el *Grado Académico Magíster en Gestión y Administración Ambiental*

y ha sido *Aprobado con Distinción Máxima*

le otorga este diploma en Iquique a *veinte de junio*

de *dos mil veinte*

Registro: *20302372*

Alberto Martínez Quezada
Rector

Pablo González Antezana
Secretario General

APOSTILLA DE LA HAYA Chile

FOLIO Nº 020602

El Ministerio de Educación de la República de Chile, a través de la Oficina de Atención Ciudadana legaliza la firma de:

Sr. (a) Pablo Gonzalez A.

Santiago,

28 DIC 2020

BARBARA VALENCIA ORELLANA

Importante: Esta legalización corresponde sólo a la firma y no al contenido del documento.

El Secretario General de la Universidad Arturo Prat, Pablo González Antezana, nombrado a través del Decreto Tra. Nº 385/5/2020 del 06 de febrero del 2020, en su calidad de Ministro de Fe, certifica que la firma que antecede el presente documento, corresponde al Rector de la Universidad, don Alberto Martínez Quezada, nombrado mediante Decreto Supremo Nº 388 del Ministerio de Educación de fecha 30 de diciembre del 2019.-

Pablo González Antezana
Secretario General
Ministro de Fe

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
SECRETARIO GENERAL
IQUIQUE - CHILE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País country/pays	**CHILE**		
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par	BARBARA VALENCIA ORELLANA		
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	ADMINISTRATIVA. ATENCION PRESENCIAL		
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de	NIVEL CENTRAL		
Certificado / Certified / Attesté			
5. En at / à	Santiago	**6. El día** the / le	28-12-2020
7. Por by / par	Ricardo Francisco Villegas Ordoñez		
8. Bajo el número N° / sous N°	EAC1284137		
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		**10. Firma** signature	

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: CERTIFICADO DE MAGISTER

Titular / Holder / Titulaire: ANA KARINA PEREZ PEÑATE

Número de páginas: 2
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: 020602
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

https://consulta.apostilla.gob.cl

Código de verificación: Verification code / Code de vérification	0BE0556DB3

Número Apostilla [EAC1284137]
Fecha Emisión [28-12-2020]

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

019106 07 OCT 2021

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que ANA KARINA PÉREZ PEÑATE, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1067944869, presentó para su convalidación el título de MAGISTER EN GESTÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, otorgado el 20 de junio de 2020, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, CHILE, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2021-EE-306639.

Que el convalidante adjunta copia del título de INGENIERA AMBIENTAL otorgado el 21 de diciembre de 2016, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE CORDOBA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que, *"(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 09 de septiembre de 2021, se consultó la página web de la Comisión Nacional de Acreditación CNA de Chile, instancia facultada por la Ley 20.129 de 2006 para evaluar, acreditar y promover la calidad de la educación superior de las universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica autónomos, así como de las carreras y programas y se pudo establecer que la Universidad Arturo Prat, Chile, se encuentra acreditada desde el 19 de diciembre de 2012 hasta el 21 de diciembre de 2021.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MAGISTER EN GESTÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, otorgado el 20 de junio de 2020, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, CHILE, a ANA KARINA PÉREZ PEÑATE, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1067944869, como MAGÍSTER EN GESTÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Erika Mileydy Monroy Ortega - 16 de septiembre de 2021
Revisó: Beatriz Elena Arias Lanzziano
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

University of the Virgin Islands

This Certifies

Ana Perez

Completed the Course

Understanding American Language and Culture

Start Date:8/25/2018 End Date:8/26/2018

Hours: CEU's: CE: Hours - 40
CEU: Units - 4

International Program Coordinator

Director ILOE, University of the Virgin Islands

2015-99147-9378

COLLEGE OF SOUTHERN MARYLAND

COLLEGE OF SOUTHERN MARYLAND
CSM
1958

Ana Perez

is awarded a
Certificate of Completion for

English as a Second Language Part I (3.6 CEU's / 36 hours)

during the Spring Semester 2017

Shaunda Holt	2/21/17 – 5/16/17	Feyi Palmer
PROGRAM COORDINATOR	**DATE**	**INSTRUCTOR**

NIT 891080031-3

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERA AMBIENTAL

A

ANA KARINA PEREZ PEÑATE

C.C. No. 1067.944.869 DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 21 días del mes de DICIEMBRE de 2016

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. 19 del Libro de Registros de Diplomas No. 6

29487

THOMAS GREG & SONS.

FUNDACIÓN

eduColombia.

Educación de Calidad con Sentido Social.

NIT. 900305680 - 3

De conformidad con lo dispuesto en el artículo. 2.6.6.8 del decreto 1075 de 2015
Ministerio de Educación Nacional y el decreto ley 2150 de 1995

HACE CONSTAR QUE:

Ana Karina Pérez Peñate

Cedula de Ciudadanía No 1.067.944.869

Asistió al Diplomado de Actualización y Profundización en:

Formulación y Evaluación de Proyectos

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas,
realizado en la ciudad de Montería, del 02 de Abril, al 11 de Junio de 2016.

Montería, Córdoba

LUIS QUICENO BECERRA
Coordinador Administrativo

ANA MARIA MORALES CUETO
Directora

JORGE DEL RÍO VASQUEZ
Coordinador Académico

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CENTRO DE IDIOMAS

Licencia de funcionamiento No 0805 Del 17 de Julio de 2009
Y Registro No 0905 Del 5 de Octubre de 2009
Emanada de la Secretaría de Educación de Montería

CERTIFICATE OF ACADEMIC KNOWLEDGE IN GENERAL ENGLISH

Awarded to:

Ana Karina Pérez Peñate

For having successfully completed a maximum of 575 hours General English Course
Corresponding to the B2 Level CEFR

This 9th Day of June 2016

CA-102-20160609

Delia González Lara
Head of the Languages Center

1. CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA,

HACE CONSTAR:

Que revisada la plataforma SECOP II del Municipio de Montería se pudo verificar que la señora ANA KARINA PÉREZ PEÑATE identificado con cédula de ciudadanía No. 1067944869 expedida en Montería estuvo vinculada a través de contrato de prestación de servicios con esta entidad así:

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato:	CD-SPM-923-2025
Fecha de inicio:	2025-09-03
Fecha de terminación:	2025-12-03
Valor Total Contrato	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($16.500.000)
No CDP	25002089
No RP	25002357
Estado del Contrato	FINALIZADO
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
Duración del Contrato	3 MESES

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Planeación en la formulación de proyectos estratégicos, incluyendo diagnóstico de necesidades, definición iniciativas y construcción de propuesta técnico-financiera, que contribuyan al desarrollo sostenible del Municipio de Montería.
2. Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Planeacion de Montería en el diseño de planes, programas y demás instrumentos de gestión ambiental y el desarrollo de las actividades administrativas que se requieran en materia ambiental en el Municipio de Montería.
3. Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería en la proyección, y revisión a las respuestas a las acciones de tutelas, y/o derechos de petición, y/o demás requerimientos, y/o solicitudes, presentados por particulares, autoridades judiciales, y/o autoridades administrativas del orden nacional, departamental, y/o municipal. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá asignar, sin limitarse a las anteriormente descritas, cualquier otra solicitud que surja ante la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería.
4. Prestar los servicios profesionales en la estructuración de documentos precontractuales, contractuales, y/o post-contractuales, y/o actas de liquidación, y/o demás documentos que sean producto de la gestión contractual, en cualquier calidad, de los contratos estatales que se originen desde la Secretaria de Planeacion, y/o cualquier otro contrato que se asigne a la secretaría como estructuradora, y/o ejecutora, y/o supervisora del Contrato.
5. Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del Contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones, comités o audiencias dentro o por fuera de la dependencia de la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería que sean congruentes con el objeto del presente Contrato, y con la oferta.
6. Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente Contrato, el Contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna(s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del Supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, EL Supervisor podrá solicitar al Contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

No tiene Modificaciones

5. FIRMAS

- Revisó: ANGELINE RICARDO ARRÁZOLA - profesional Universitario - Firmado electrónicamente 15 de dic de 2025, 05:51 p. m.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, a los 15 días del mes de Diciembre de 2025.

Certifica	MONICA PATRICIA CANTILLO GENES
Cargo	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN (E)
Firma	Mónica Cantillo G. Firmado digitalmente por Monica Cantillo G

1. CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA,

HACE CONSTAR:

Que revisada la plataforma SECOP II del Municipio de Montería se pudo verificar que la señora ANA KARINA PÉREZ PEÑATE identificado con cédula de ciudadanía No. 1067944869 expedida en Montería estuvo vinculada a través de contrato de prestación de servicios con esta entidad así:

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato:	CD-SPM-277-2025
Fecha de inicio:	2025-02-12
Fecha de terminación:	2025-08-12
Valor Total Contrato	TREINTA Y TRES MILLONES PESOS ($33.000.000)
No CDP	25000048
No RP	25000457
Estado del Contrato	FINALIZADO
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
Duración del Contrato	6 MESES

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Planeación en la formulación de proyectos estratégicos, incluyendo diagnóstico de necesidades, definición iniciativas y construcción de propuesta técnico-financiera, que contribuyan al desarrollo sostenible del Municipio de Montería.
2. Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Planeacion de Montería en el diseño de planes, programas y demás instrumentos de gestión ambiental y el desarrollo de las actividades administrativas que se requieran en materia ambiental en el Municipio de Montería.
3. Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería en la proyección, y revisión a las respuestas a las acciones de tutelas, y/o derechos de petición, y/o demás requerimientos, y/o solicitudes, presentados por particulares, autoridades judiciales, y/o autoridades administrativas del orden nacional, departamental, y/o municipal. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá asignar, sin limitarse a las anteriormente descritas, cualquier otra solicitud que surja ante la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería.
4. Prestar los servicios profesionales en la estructuración de documentos precontractuales, contractuales, y/o post-contractuales, y/o actas de liquidación, y/o demás documentos que sean producto de la gestión contractual, en cualquier calidad, de los contratos estatales que se originen desde la Secretaria de Planeacion, y/o cualquier otro contrato que se asigne a la secretaría como estructuradora, y/o ejecutora, y/o supervisora del Contrato.
5. Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del Contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones, comités o audiencias dentro o por fuera de la dependencia de la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería que sean congruentes con el objeto del presente Contrato, y con la oferta.
6. Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente Contrato, el Contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna(s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del Supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, EL Supervisor podrá solicitar al Contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

No tiene Modificaciones

5. FIRMAS

- Revisó: ANGELINE RICARDO ARRÁZOLA - profesional Universitario - Firmado electrónicamente 11 de sept de 2025, 09:57 a. m.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, a los 11 días del mes de Septiembre de 2025.

Certifica	KATYA CABRALES BECHARA
Cargo	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
Firma	KATYA CABRALES BECHARA Firmado digitalmente por KATYA CABRALES BECHARA Fecha: 2025.09.11 15:13:12 -05'00'

LA SUSCRITA JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **ANA KARINA PEREZ PEÑATE**, identificado(a) con C.C. **1.067.944.869**, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social:	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dirección:	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT.**	891.080.031-3
Teléfono:	(604) 7862396	**Ciudad:**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	**167-2024**		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios profesionales.		
Objeto del Contrato.			
CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL CON POSGRADO COMO INGENIERO DOCUMENTAL, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA ANALIZAR CONCENTRACIONES DE MINERALES Y HG EN RELAVES Y PUNTOS CALIENTES, ASÍ COMO IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE APROVECHAMIENTO SECUNDARIO BAJO TÉCNICAS DE PML Y RECUPERACIÓN DE MERCURIO EN RELAVES"			
Obligaciones Específicas del Contrato.			
Presentación de un (01) informe consolidado de los avances recopilados conforme a la ejecución que llevaré el proyecto, el cual debe abarcar el desarrollo de las siguientes actividades: 1. Revisión y ajuste de la documentación obtenida de los resultados a partir de la revisión de literatura nacional e internacional y que viabilidad además técnica contenga y el económico análisis para de la la proposición información de del estado Estrategias del para arte, el considerando aprovechamiento económico y captura de mercurio. 2. Revisión y ajuste del plan de implementación de estrategias para llevar a cabo el aprovechamiento de los relaves de manera efectiva y sostenible, así como la recuperación del mercurio realizado por el equipo del proyecto. 3. Organización del documento que contenga la estructura pedagógica e informática, evidencias y conclusiones del taller virtual (e-learning) sobre Gestión de Relaves Bajo el estándar ICMM y con aplicación de Circularidad. 4. Revisión y organización información primaria recopilada de las estrategias para el aprovechamiento económico y captura de mercurio, teniendo en cuenta las visitas de campo y las consideraciones del equipo técnico del proyecto. 5. Organización y revisión de informe con los resultados de los monitores de matrices ambientales realizados en el marco del convenio y comparando la línea base referente a otros estudios de metales pesados. 6. Revisión de documento que contenga la estrategia de divulgación de la información recolectada y los resultados del Convenio. 7. Consolidación de informe con soportes de las socializaciones realizadas en el proyecto. 8. Revisión y ajustes del informe del plan de acción orientado a la disminución de la concentración de mercurio en las matrices de aire, agua y suelo, adicionalmente vinculación a Red internacional de mercurio -Mercured y recomendaciones de zonas priorizadas para muestreo de mercurio en humanos.			

9. Recopilación de los informes elaborados que contienen los resultados de la aplicación del piloto de aprovechamiento secundario y captura de mercurio. 10. Consolidación de los documentos correspondientes al informe final con los resultados del objeto del convenio con consolidación de las metodologías utilizadas, actividades, recursos implementados, resultados obtenidos, conclusiones, recomendaciones, entre otros.		
Valor del Contrato:	**Inicial:**	$ 13.000.000
	Adición No. 1:	$ N.A.
	Adición No. 2:	N.A.
Plazo de Ejecución del Contrato:	**Inicial:**	Hasta el 21 de abril de 2025
	Prórroga No. 1:	N.A.
	Prórroga No. 2:	N.A.
Fecha de Inicio:	11/03/2025	
Fecha de Terminación:	21/04/2025	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 01 de agosto de 2025.

JOSEFINA ESTHER FRASO CARRASCAL.
Jefe Oficina de Contratación.

LA SUSCRITA JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **ANA KARINA PEREZ PEÑATE**, identificado(a) con C.C. **1.067.944.869**, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social:	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dirección:	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT.**	891.080.031-3
Teléfono:	(604) 7862396	**Ciudad:**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	**655-2024**		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios profesionales.		
Objeto del Contrato.			
CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL CON POSGRADO COMO INGENIERO DOCUMENTAL, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA ANALIZAR CONCENTRACIONES DE MINERALES Y HG EN RELAVES Y PUNTOS CALIENTES, ASÍ COMO IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE APROVECHAMIENTO SECUNDARIO BAJO TÉCNICAS DE PML Y RECUPERACIÓN DE MERCURIO EN RELAVES"			
Obligaciones Específicas del Contrato.			
Presentación de un (01) informe consolidado de los avances recopilados conforme a la ejecución que llevaré el proyecto, el cual debe abarcar el desarrollo de las siguientes actividades: 1. Revisión y ajuste de la documentación obtenida de los resultados a partir de la revisión de literatura nacional e internacional y que viabilidad además técnica contenga y el económica análisis para de la la proposición información de del estado Estrategias del para arte, el considerando aprovechamiento economico y captura de mercurio. 2. Revisión y ajuste del plan de implementación de estrategias para llevar a cabo el aprovechamiento de los relaves de manera efectiva y sostenible, así como la recuperación del mercurio realizado por el equipo del proyecto. 3. Organización del documento que contenga la estructura pedagógica e informática, evidencias y conclusiones del taller virtual (e-learning) sobre Gestión de Relaves Bajo el estándar ICMM y con aplicación de Circularidad. 4. Revisión y organización información primaria recopilada de las estrategias para el aprovechamiento económico y captura de mercurio, teniendo en cuenta las visitas de campo y las consideraciones del equipo técnico del proyecto. 5. Organización y revisión de informe con los resultados de los monitores de matrices ambientales realizados en el marco del convenio y comparando la línea base referente a otros estudios de metales pesados. 6. Revisión de documento que contenga la estrategia de divulgación de la información recolectada y los resultados del Convenio. 7. Consolidación de informe con soportes de las socializaciones realizadas en el proyecto. 8. Revisión y ajustes del informe del plan de acción orientado a la disminución de la concentración de mercurio en las matrices de aire, agua y suelo, adicionalmente vinculación a Red internacional de mercurio -Mercured y recomendaciones de zonas priorizadas para muestreo de mercurio en humanos.			

9. Recopilación de los informes elaborados que contienen los resultados de la aplicación del piloto de aprovechamiento secundario y captura de mercurio. 10. Consolidación de los documentos correspondientes al informe final con los resultados del objeto del convenio con consolidación de las metodologías utilizadas, actividades, recursos implementados, resultados obtenidos, conclusiones, recomendaciones, entre otros.		
Valor del Contrato:	**Inicial:**	$ 7.866.318
	Adición No. 1:	$ N.A.
	Adición No. 2:	N.A.
Plazo de Ejecución del Contrato:	**Inicial:**	Hasta 31 de diciembre de 2024
	Prórroga No. 1:	N.A.
	Prórroga No. 2:	N.A.
Fecha de Inicio:	17/12/2024	
Fecha de Terminación:	31/12/2024	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 01 de agosto de 2025.

JOSEFINA ESTHER FRASO CARRASCAL.
Jefe Oficina de Contratación.

1. CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA,

HACE CONSTAR:

Que revisada la plataforma SECOP II del Municipio de Montería se pudo verificar que la señora ANA KARINA PÉREZ PEÑATE identificado con cédula de ciudadanía No. 1067944869 expedida en Montería estuvo vinculada a través de contrato de prestación de servicios con esta entidad así:

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato:	CD-SPM-087-2024
Fecha de inicio:	2024-01-22
Fecha de terminación:	2024-12-22
Valor Total Contrato	SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($64.493.561)
No CDP	24000201
No RP	24000132
Estado del Contrato	FINALIZADO
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL ESPECIALISTA II PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS
Duración del Contrato	11 MESES

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Prestar los servicios profesionales en calidad de PROFESIONAL ESPECIALISTA II, en la Secretaría de Planeación de Montería en la estructuración de los Planes, Programas, y Proyectos que se llegaren a estructurar desde aquella para la implementación del Programa de Gobierno, y del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Montería, sin limitarse a los anteriores.
2. Prestar los servicios profesionales en calidad de PROFESIONAL ESPECIALISTA II , con el fin de emitir, y/o asesorar en la producción de conceptos técnicos afines al objeto del Contrato que le sean solicitados por el supervisor del contrato, con ocasión del cumplimiento de las funciones a cargo de la Secretaria de Planeación de Montería, y/o el Municipio de Montería.
3. Prestar los servicios profesionales en calidad de PROFESIONAL ESPECIALISTA II a la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería en la proyección, y revisión a las respuestas a las acciones de tutelas, y/o derechos de petición, y/o demás requerimientos, y/o solicitudes, presentados por particulares, autoridades judiciales, y/o autoridades administrativas del orden nacional, departamental, y/o municipal. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá asignar, sin limitarse a las anteriormente descritas, cualquier otra solicitud que surja ante la Secretaría de Planeacion del Municipio de Montería.
4. Prestar los servicios profesionales en calidad de PROFESIONAL ESPECIALISTA II en la estructuración de documentos precontractuales, contractuales, y/o post-contractuales, y/o actas de liquidación, y/o demás documentos que sean producto de la gestión contractual, en cualquier calidad, de los contratos estatales que se originen desde la Secretaria de Planeacion, y/o cualquier otro contrato que se asigne a la secretaría como estructuradora, y/o ejecutora, y/o supervisora del Contrato.
5. Prestar los servicios profesionales en calidad de PROFESIONAL ESPECIALISTA II, en la formulación de proyectos, incluyendo diagnóstico de necesidades, definición de posibles iniciativas y construcción de propuesta técnico-financiera, que contribuyan al desarrollo sostenible del Municipio de Montería.
6. Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del Contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones, comités o audiencias dentro o por fuera de la dependencia de la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería que sean congruentes con el objeto del presente Contrato, y con la oferta.
7. Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente Contrato, el Contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del Supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, EL Supervisor podrá solicitar al Contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

No tiene Modificaciones

5. FIRMAS

- Revisó: ANGELINE RICARDO ARRÁZOLA - profesional Universitario - Firmado electrónicamente 1 de ago de 2025, 03:13 p. m.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada, el día 1 del mes de Agosto de 2025.

Certifica	KATYA CABRALES BECHARA
Cargo	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
Firma	KATYA CABRALES BECHARA Firmado digitalmente por KATYA CABRALES BECHARA Fecha: 2025.08.01 17:30:56 -05'00'

Montería, 23 de diciembre del 2024.

A quien interese,

La representante legal de la Fundación Modelación Ambiental y Análisis de Datos (MADLAB), Valentina Alian Arrieta certifica que la Ingeniera Ambiental Ana Karina Pérez Peñate, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1067937467 actúa como directora del contrato 016 de 2024 celebrado entre MADLAB y Fundación Flora y Fauna durante el periodo comprendido desde el doce (12) de julio al doce (12) de diciembre del 2024, desempeñando las siguientes actividades:

- Realizar una caracterización detallada de las actividades y procesos de los negocios verdes que hacen parte del programa de la CVS en Córdoba.
- Realizar la identificación de las fuentes de emisión de GEI asociadas a los negocios verdes.
- Calcular las emisiones de GEI del escenario de referencia y escenario actual según la metodología del IPCC.
- Determinar las reducciones en las emisiones de GEI en los negocios verdes de Córdoba.
- Realizar el levantamiento de los criterios definidos en el estándar global de IUCN para Soluciones Basadas en la Naturaleza.
- Elaborar informe con resultados, analisis de resultados y definición de líneas estratégicas para el fortalecimiento de los negocios verdes.
- Formular un proyecto para el fortalecimiento de los negocios verdes en Córdoba.
- Re-verificación de 40 negocios verdes de acuerdo con la Ficha del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Cordialmente,

VALENTINA ALIAN ARRIETA
Ingeniera Sanitaria y Ambiental
Representante legal FUNDACIÓN MADLab
Cel: +57 321 8294937
CC: 1.067.958.526 de Montería

LA SUSCRITA JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **ANA KARINA PEREZ PEÑATE**, identificado(a) con C.C. **1.067.944.869**, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social:	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dirección:	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT.**	891.080.031-3
Teléfono:	(604) 7862396	**Ciudad:**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	**224-2024**		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios profesionales.		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA TRATAMIENTO DE DATOS, NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO TITULADO "ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS EN LA REGIÓN DE LA MOJANA PARA PROPONER ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y REMEDIACIÓN QUE PERMITAN DISMINUIR SUS IMPACTOS EN LOS ECOSISTEMAS Y SALUD DE LA PERSONAS".			
Obligaciones Específicas del Contrato.			
1. Elaborar el documento de línea base ambiental a partir de la información primaria y secundaria. 2. Apoyar la revisión de información secundaria sobre la contaminación en la Mojana. 3. Realizar el análisis de las medidas de intervención para la restauración y remediación ambiental. 4. Participar de las reuniones del proyecto que requiera la supervisión y el equipo de trabajo. 5. Realizar las actas de las reuniones y llevar la gestión documental del proyecto.			
Valor del Contrato:	**Inicial:**	$ 24.000.000	
	Adición No. 1:	$ N.A.	
	Adición No. 2:	N.A.	
Plazo de Ejecución del Contrato:	**Inicial:**	SEIS (6) MESES	
	Prórroga No. 1:	N.A.	
	Prórroga No. 2:	N.A.	
Fecha de Inicio:	23/04/2024		
Fecha de Terminación:	22/10/2024		

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 01 de agosto de 2025.

JOSEFINA ESTHER FRAGO CARRASCAL.
Jefe Oficina de Contratación.

LA FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMEINTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE – SAHED

NIT 900541075-8

CERTIFICA QUE

ANA KARINA PEREZ PEÑATE; mayor de edad, identificada con **C.C N° 1.067.944.869;** con domicilio en la ciudad de **Montería**. Estuvo vinculado a la entidad mediante contratación de prestación de servicios como **Profesional en Ingeniería Ambiental** en el marco de los convenios**.**

1. **PROYECTO BPIN 2021000100152 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Contrato: Rco-TH152-05

Cargo: APOYO TÉCNICO SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Fecha de inicio: 04 de octubre del 2022

Fecha de terminación: 30 de agosto del 2024

Realizando las siguientes funciones:

- Tramitar los permisos ambientales y realizar el acompañamiento en el manejo ambiental y del riesgo del proyecto para construcción, operación y funcionamiento.
- Realizar las visitas de campo que se requieran para el levantamiento de información primaria y/o secundaria.
- Apoyar la caracterización y análisis de actores de acuerdo con los alcances del proyecto.
- Apoyo en el trámite de permisos y licencias como el registro del proyecto como productor de harinas.
- Realizar la programación de servicio acorde a su cargo.
- Realizar informes técnicos de la ejecución de los servicios.
- Suministrar la información para dar respuesta a los requerimientos y reportes emitidos por entidades externas relacionados con la ejecución del programa.
- Elaborar, distribuir, recepcionar, verificar y organizar la documentación referente a la ejecución del programa.

- Remitir al área encargada las novedades referentes a la ejecución del programa.
- Realizar actividades de apoyo a otros programas del área técnica.
- Direccionar solicitudes, quejas y reclamos de los programas desarrollados por la organización.
- Brindar asesoría al personal a su cargo, al personal de otros procesos y/o a clientes externos según se le requiera.
- Asistir y participar en reuniones.
- Realizar seguimiento, verificación y control al trabajo de colaboradores del área.

2. **PROYECTO BPIN 2021000100537 DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN, BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES MEDIANTE LA INNOVACIÓN E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA.**

Contrato: RP-TH537-03

Cargo: CO-INVESTIGADOR

Fecha de inicio: 21 de octubre del 2022

Fecha de terminación: 21 de marzo del 2024

Realizando las siguientes funciones como:

- Participar en reuniones presenciales y/o virtuales con el personal técnico y administrativo vinculado al proyecto.
- Construir la metodología y material pedagógico requeridos para el desarrollo de socializaciones, mesas de trabajo, grupos focales, jornadas de capacitación y/o visitas de campo realizadas en el marco del proyecto.
- Apoyar la realización de las socializaciones, mesas de trabajo, grupos focales, jornadas de capacitación y/o visitas de campo realizadas en el marco del proyecto.
- Generar información técnica sobre separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos para apoyar la estrategia de comunicación.
- Desarrollar herramientas para la recolección de información cualitativa y cuantitativa necesaria para la estrategia de comunicación y el modelo de negocios.

- Apoyar la formulación de indicadores para el seguimiento de la implementación de la estrategia de comunicación.
- Realizar un diagnóstico del funcionamiento técnico y económico actual de la y/o las asociaciones de recicladores del municipio.
- Apoyar el desarrollar y aplicación del modelo de negocios de la y/o las asociaciones de recicladores del municipio.
- Apoyar el proceso de adquisición de equipos y/o maquinarias especializadas.
- Desarrollar procesos de capacitación sobre economía circular a la asociación de recicladores.
- Apoyar la estructuración de la puesta a prueba del aprovechamiento de residuos a partir de la maquinaria y/o equipos adquiridos.
- Apoyar la estructuración del documento diagnóstico de la gestión integral de residuos sólidos y el ordenamiento territorial.
- Apoyar la estructuración de una estrategia de gestión para la articulación del componente de aprovechamiento de residuos sólidos en el ordenamiento territorial.
- Apoyar la estructuración de artículos científicos y documentos técnicos en el marco del proyecto.
- Asistir y participar en reuniones.
- Realizar seguimiento, verificación y control al trabajo de colaboradores de las áreas.
- Las demás actividades solicitadas por EL CONTRATANTE, que sean pertinentes en el logro de los objetivos del proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma en Montería el día 17 del mes de ENERO de 2025.

Atentamente,

JORGE CARDENAS DE LA OSSA
CC. **10.772.888**
Gerente Fundación SAHED

YANIE DIAZ LOZANO
Recursos Humanos
Fundación SAHED

CONSECUTIVO CERTIFICACIÓN
N° Rco-TH152-05.

Para verificación de la información suministrada, comunicarse al área de Recursos Humanos al correo contacto@fundacionsahed.com o la línea telefónica **3332919223.**

CLUSTER | DEVELOPMENT

900.584.246-5

Medellín 02 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Cluster Development 900.594.846-5 certifica que ANA KARINA PEREZ PEÑATE, identificada con C.C. 1.067.869, fue contratada como consultora externa, para que en su calidad de independiente en el marco de la ejecución del proyecto TNC para crear o fortalecer un clúster de innovación e investigación para diseñar y promover las soluciones basadas en naturaleza (SbN), para la adaptación y mitigación al cambio climático y la conservación de biodiversidad, en el departamento de Córdoba, en articulación con el consorcio implementador conformado por GIZ, Fondo Acción y TNC.

Fecha de Inicio: 22 de abril de 2024

Fecha de Finalización: 22 de junio de 2024

Las actividades de la consultoría fueron:

1. Apoyo en la redacción de los ajustes para la versión final del Documento Manual de Trabajo del clúster con la estructura y funcionamiento, correspondiente al Producto Nº8.
2. Apoyo en la gestión para obtener las cartas de compromiso de participación en el clúster firmadas por parte de los actores, correspondiente al Producto Nº10.
3. Apoyo en la revisión y complemento de la información en la construcción del Plan de trabajo del clúster, correspondiente al Producto Nº11.
4. Apoyo en la revisión y complemento de la información en el Informe Final de la consultoría, correspondiente al Producto Nº12.

Acompañamiento en la logística del Evento del Lanzamiento del Clúster y en las reuniones que se deben llevar a cabo con la CVS u otros actores del clúster, alternando la elaboración de las actas.

Todas las actividades fueron completadas exitosamente.
Se expide la presente constancia para los fines que la interesada considere convenientes.

Cordialmente,

MARC PAPELL

Firmado digitalmente por MARC PAPELL
Fecha: 2025.08.02 19:28:28 -05'00'

MARC PAPELL PUIGFERRER
DIRECTOR GENERAL
PAA410906

LA SUSCRITA JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **ANA KARINA PEREZ PEÑATE**, identificado(a) con C.C. **1.067.944.869**, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social:	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dirección:	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT.**	891.080.031-3
Teléfono:	(604) 7862396	**Ciudad:**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	**029-2024**		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios profesionales.		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL CON POSGRADO PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS A PRESENTAR EN CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), LOS CUALES SERÁN INSCRITOS AL INSTITUTO REGIONAL DEL AGUA "IRAGUA".			
Obligaciones Específicas del Contrato.			
1. Brindar asesoría técnica en la elaboración y formulación de proyectos a presentar en las convocatorias realizadas por el programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD).			
Valor del Contrato:	**Inicial:**	$ 4.000.000	
	Adición No. 1:	$ N.A.	
	Adición No. 2:	N.A.	
Plazo de Ejecución del Contrato:	**Inicial:**	UN (1) MES	
	Prórroga No. 1:	N.A.	
	Prórroga No. 2:	N.A.	
Fecha de Inicio:	14/02/2024		
Fecha de Terminación:	13/03/2024		

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 01 de agosto de 2025.

JOSELINA ESTHER ERASO CARRASCAL.
Jefe Oficina de Contratación.

Medellín 02 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Cluster Development 900.594.846-5 certifica que ANA KARINA PEREZ PEÑATE, identificada con C.C. 1.067.869, fue contratada como consultora externa, para que en su calidad de independiente, en el marco de la ejecución del proyecto TNC para crear o fortalecer un clúster de innovación e investigación para diseñar y promover las soluciones basadas en naturaleza (SbN), para la adaptación y mitigación al cambio climático y la conservación de biodiversidad, en el departamento de Córdoba, en articulación con el consorcio implementador conformado por GIZ, Fondo Acción y TNC.

Fecha de Inicio: 12 de septiembre de 2023

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2023

Otro si #1:

Fecha de Inicio: 01 de enero de 2024

Fecha de Finalización: 01 de marzo de 2024

Las actividades de la consultoría fueron:

Productos
Programación, desarrollo de entrevistas y documentación de actas, incluye anexos (listado de asistencia y evidencia fotográfica)
Actas iniciales
*Actas para actividad A2 y B1****
Actores (22)*
Instancias de participación (5)*
Revisión y ajustes a los entregables 2 al 4 desde un enfoque ambiental.
Actualización de la BBDD y análisis de actores e instancias participación
Actividades relacionadas en el plan de trabajo con TNC

A.3 Diagnóstico de iniciativas existentes a nivel regional y local & Propuesta sobre la mejor alternativa para la creación del clúster
A.3.1 Diagnóstico a partir de las entrevistas con actores clave realizadas en las actividades anteriores, revisión de fuentes secundarias y bases de datos locales y, de la experiencia de CLUSTER DEVELOPMENT en la región.
A.3.2 Primera propuesta de articulación con las iniciativas existentes para la creación del clúster
A.3.3 Taller/reunión virtual con TNC y el consorcio para presentar el diagnóstico que han realizado y discutir la propuesta de articulación/creación entre todos para escoger la mejor opción
*B.1 Propuesta metodológica para evaluar capacidades técnicas e intereses de participación****
B.1.1. Elaboración de la propuesta metodológica y un instrumento de diagnóstico para evaluar capacidades técnicas de los actores identificados en las actividades anteriores
B.1.2 Desarrollo de un proceso de levantamiento de información de capacidades técnicas de los actores y evaluación de interés de participar para la declaración conjunta
B.1.3 Entrevistas complementarias a la actividad A.1.2 a actores clave para captar más intereses (si es necesario)
B.1.4 Elaboración del documento de evaluación
B.2 Declaración de participación de los actores
B.2.1 Consolidación de intereses de participar en las distintas actividades con los actores clave
C.1 Diseño participativo de la gobernanza del clúster
C.1.1. Taller de construcción de la propuesta de valor de la I.C.
C.1.2. Taller de construcción del modelo de gestión
C.1.3 Elaboración del documento
C.1.4 Elaboración del informe de avance
Gestión logística de los talleres presencial (búsqueda del lugar) o virtual que comprende invitación y seguimiento de asistencia, desarrollo de actividades, entre otros.

Todas las actividades fueron completadas exitosamente.

Se expide la presente constancia para los fines que la interesada considere convenientes.

Cordialmente,

MARC PAPELL

Firmado digitalmente por MARC PAPELL
Fecha: 2025.08.06 14:44:20 -05'00'

MARC PAPELL PUIGFERRER
DIRECTOR GENERAL
PAA410906

CERTIFICADO LABORAL

Yo, Valentina Alian Arrieta, en calidad de representante legal de la Fundación Modelación Ambiental y Análisis de Datos, por la presente certifico que:

Nombre del Solicitante: Ana Karina Pérez Peñate

Número de Identificación: 1.067.944.869 expedida en Montería

Objeto: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de un estudio de estimación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI sectorial en el departamento del Atlántico.

Período de Trabajo: Desde el 15 de septiembre del 2023 hasta el 26 de enero del 2024.

Descripción de las Responsabilidades y Actividades Desempeñadas:

- Establecer un protocolo metodológico para la recolección de información.
- Revisar información secundaria para estimar los factores de emisión y desarrollar la metodología especifica a implementar.
- Realizar la consolidación de la información en documentos y bases de datos.
- Analizar y procesar la información contemplando la revisión, validación y análisis técnico.
- Estimar las emisiones de gases de efecto invernadero sectorial para los 22 municipios mediante la metodología del IPCC homologada para el Inventario Nacional de Colombia.
- Elaborar informe final que consolida la metodología y resultados.
- Estructuración de una geodatabase con la información cartográfica

Para constancia se firma a los 02 días del mes de febrero del 2024.

Valentina Alian Arrieta
Representante Legal
Fundación Modelación Ambiental y Análisis de Datos
NIT 901.428.487-1

Nota: La información consignada en este documento puede ser verificada a través de nuestra entidad. Para cualquier consulta, puede comunicarse al 3218294937 o al correo modelosambienteydatos@gmail.com.

LA SUSCRITA JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **ANA KARINA PEREZ PEÑATE**, identificado(a) con C.C. **1.067.944.869**, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social:	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dirección:	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT.**	891.080.031-3
Teléfono:	(604) 7862396	**Ciudad:**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	**736-2021**		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios profesionales.		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIÓS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL CON MAESTRIA, COMO APOYO EN INVESTIGACIÓN NECESARIO PARA LA BUENA EJECUCIÓN DEL PROYECTO TITULADO “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL MANDO INTEGRAL DE ZONAS DE RECARGA DE LOS ACUÍFEROS UTILIZADOS COMO FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE LA SUBREGIÓN MOJANA DEPARTAMENTO DE SUCRE” CÓDIGO BPIN 2020000100361			
Obligaciones Específicas del Contrato.			
1. Participar en las campañas de monitoreo definidas desarrollando actividades correspondientes a la toma, custodia y análisis de muestras de pozos, ciénagas y áreas de recarga. 2. Apoyar en la elaboración del informe de resultados de los análisis de parámetros fisicoquímicos y determinación de la calidad del agua de los pozos, ciénagas y zonas de entrada representativos del área de estudio. 3. Apoyar en la elaboración del informe de análisis diagnóstico del estado del recurso hídrico en base a la rev1s1on de instrumentos de planeación disponibles suministrados por instituciones y autoridades con alcance en el área de estudio: CORPOMOJANA, CARSUCRE, Fondo de Adaptación, IDEAM, IGAC, etc., que suplan de información referente a la demanda y oferta del recurso, poblaciones abastecidas, comportamiento hidroclimatológico y amenazas por inundación y otros escenarios 4. Apoyar la elaboración del análisis multitemporal del comportamiento de las ciénagas y canales de la zona de estudio. 5. Apoyar la elaboración del análisis de las áreas de recarga con estimación del aporte de las distintas clases de suelo en la infiltración de agua. 6. Apoyar la elaboración del análisis de la dinámica química de los cuerpos de agua superficial y los acuíferos con información diagnostica contenida en el POHR, ERA y POMCA.			

7. Apoyar los muestreos realizados para calibración del modelo a elaborar en el marco de la actividad 2 del proyecto.
8. Apoyar la consolidación de la información recolecta en el marco de la actividad 2 del proyecto.
9. Apoyar la elaboración del documento técnico de Evaluación del riesgo por desabastecimiento hídrico, en escenarios de variabilidad climática y condiciones de salinización.
10. Apoyar las actividades tendientes a elaborar mapa de riesgos de calidad de agua subterránea, en base a las características físicas, químicas y microbiológicas del agua y determinación de aquellas que puedan afectar la salud humana y la calidad del agua de las fuentes hídricas del área de estudio.
11. Apoyar las actividades tendientes a elaborar la Evaluación de 8 indicadores de calidad de agua y obtención del valor del índice de calidad de agua subterránea (WQI).
12. Realizar la recopilación y análisis de información primaria y secundaria que contengan las políticas, programas o instrumentos de gestión existente que se aplican en la región, así como de metodologías, lineamientos y reglamentaciones aplicables a La Mojana.
13. Apoyar en la construcción del escenario actual y deseado a partir del taller con actores de la región, donde se identifiquen las actividades que afectan el recurso hidrogeológico, se definan los objetivos para la formulación de un sistema de gestión ambiental, se revise, comparare y seleccione la metodología aplicable.
14. Apoyar en la elaboración de un documento síntesis de la información primaria y secundaria recopilada, así como de la información recolectada en el taller realizado en el marco de la actividad 6 del proyecto.
15. Apoyar en la elaboración del documento de Formulación de las medidas de gestión integral para la protección y usos sostenible del recurso hidrogeológico.
16. Elaborar, someter y publicar un artículo en revista indexada A, resultado de las actividades del proyecto.
17. Apoyo en la construcción de un capítulo de libro.

Valor del Contrato:	**Inicial:**	$ 106.579.044
	Adición No. 1:	$ 38.486.877
	Adición No. 2:	N.A.
Plazo de Ejecución del Contrato:	**Inicial:**	Dieciocho (18) meses
	Prórroga No. 1:	6 meses y 15 dias
	Prórroga No. 2:	N.A.
Fecha de Inicio:	19/11/2021	
Fecha de Terminación:	03/12/2023	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 01 de agosto de 2025.

JOSELINA ESTHER ERASO CARRASCAL.
Jefe Oficina de Contratación.

CERTIFICADO LABORAL

Yo, Valentina Alian Arrieta, en calidad de representante legal de la Fundación Modelación Ambiental y Análisis de Datos, por la presente certifico que:

Nombre del Solicitante: Ana Karina Pérez Peñate

Número de Identificación: 1.067.944.869 expedida en Montería

Objeto: Prestación de servicios profesionales para la medición de la reducción de gases de efecto invernadero siguiendo los lineamientos del protocolo de gases de efecto invernadero para contabilidad de proyectos (The GHG Protocol for Project Accounting).

Período de Trabajo: Desde el 10 de febrero del 2023 hasta el 09 de agosto del 2023.

Descripción de las Responsabilidades y Actividades Desempeñadas:

- Definir el límite de evaluación de GEI, teniendo en cuenta los requisitos y la orientación definida por el protocolo para identificar las fuentes y sumideros de GEI que se tendrán en cuenta al cuantificar las reducciones.
- Seleccionar un procedimiento de referencia, teniendo en cuenta las metodologías y niveles de cálculo presentados por el Panel intergubernamental de cambio climático para los inventarios de gases de efecto invernadero.
- Estimar y analizar las emisiones de línea base y las emisiones del escenario de mitigación correspondientes a la actividad del proyecto, para cuantificar las reducciones de GEI.

Para constancia se firma a los 02 días del mes de febrero del 2024.

Valentina Alian Arrieta

Representante Legal

Fundación Modelación Ambiental y Análisis de Datos

NIT 901.428.487-1

Nota: La información consignada en este documento puede ser verificada a través de nuestra entidad. Para cualquier consulta, puede comunicarse al 3218294937 o al correo modelosambienteydatos@gmail.com.

ASPROCIG

@asprocig
Lorica, Córdoba, Colombia
Dirección: Cra 21 # 17 -23 B/Kennedy
Móvil: (+57) 311 430 2694
E-mail: asprocig@gmail.com

NIT: 800222045-6

HACE CONSTAR:

Que la señora ANA KARINA PEREZ PEÑATE, identificada con cédula número 1.067.944.869, laboró a través de un contrato de Prestación de Servicios para la asociación desde el día 25 DEL MES FEBRERO del año 2021 AL 25 DE FEBRERO del año 2022, desempeñando el cargo de MONITOREO VERIFICACIÓN Y REPORTE (MRV), en el marco del proyecto "Fortalecimiento de sistemas productivos socio ecológicos como estrategia de desarrollo rural bajo en carbono, en zonas prioritarias de la cuenca baja del rio Sinú, departamento de Córdoba, Colombia – Conenio de financiación No. 189 de 2020". Las responsabilidades y obligaciones de la contratista correspondieron a:

- Presentar plan de trabajo que responda a los productos esperados desde el proceso de monitoreo verificación y reporte de GEI.
- Definición de metodologías y protocolos para la elaboración del Plan de Monitoreo Verificación y reporte del proyecto.
- Elaborar el plan de monitoreo verificación y reporte para las metas de reducción de GEI del proyecto.
- Generación de reportes de MRV de las metas de GEI del proyecto.
- Proveer información oportuna para el seguimiento del avance del proyecto en cuanto a las metas de reducción de GEI.
- Apoyar los procesos de convocatoria para el trabajo de articulación con las comunidades beneficiarias del proyecto y las entidades publicas o privadas con incidencia en el proyecto.
- Presentar informes de avances de ejecución del proyecto de acuerdo con las responsabilidades asignadas en articulación con el equipo técnico del proyecto.
- Mantener comunicación permanente con la coordinación y el equipo de trabajo.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los (17) días del mes de enero de 2025, a petición del interesado.

Atentamente,

Yalila Palomo Zuñiga

Yalila Palomo Zuñiga
REPRESENTANTE LEGAL

LA FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE -SAHED-
NIT 900541075-8

CERTIFICA:

Que la Ingeniera Ambiental, **Ana Karina Pérez Peñate**, identificada con C.C. 1.067.944.869 de Montería y tarjeta profesional No. 22238-397445 COR trabaja como **PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**, desde el **25 de octubre de 2019** hasta el **20 de enero del 2021**, desempeñando las siguientes funciones:

Funciones
Formulación de proyectos
Apoyo documental de la gestión ambiental
Apoyo técnico para el análisis de información de variables ambientales
Análisis de cartografía básica y temática de variables ambientales

Para constancia de la anterior certificación, se firma en Montería a los 02 días del mes de febrero de 2021.

Cordialmente,

JORGE CARDENAS DE LA OSSA
Representante Legal Fundación SAHED

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

LA SUSCRITA JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **ANA KARINA PEREZ PEÑATE**, identificado(a) con C.C. **1.067.944.869**, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social:	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dirección:	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT.**	891.080.031-3
Teléfono:	(604) 7862396	**Ciudad:**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	**323-2020**		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios profesionales.		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD O CIENCIAS SOCIALES O CIENCIAS BÁSICAS, GEOGRAFÍA O INGENIERÍAS O ADMINISTRACIÓN, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL APOYO CONSULTA DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES, Y APOYO EN MODELACIÓN E INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 238-2020SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.			
Obligaciones Específicas del Contrato.			
1. Documento Marco introductorio, teórico y metodológico del producto. 2. Documento línea base condiciones geográficas, climáticas, ambientales, socioeconómicas y de la situación de salud de los municipios de la submuestra 3. Protocolo de búsqueda de literatura (PRISMA) para la evaluación de la exposición 4. Tabla de evidencia con los estudios recuperados y consultados según metodología Cochrane 5. Documento con reseñas de la búsqueda de literatura consultada 6. Tabla de parámetros establecidos para la evaluación de la exposición 7. Documento con la descripción del destino y comportamiento ambiental esperado para la mezcla en los diferentes medios ambientales (aire, agua, suelo y alimentos) que permitan describir el comportamiento del herbicida en las matrices definidas. 8. Cualquier otra actividad requerida por la coordinación del proyecto relacionada con el objeto del mismo.			
Valor del Contrato:	**Inicial:**	$ 12.500.000	
	Adición No. 1:	N.A.	
	Adición No. 2:	N.A.	
Plazo de Ejecución del Contrato:	**Inicial:**	Hasta el 30 de noviembre de 2020	
	Prórroga No. 1:	N.A.	

	Prórroga No. 2:	N.A.
Fecha de Inicio:	05/08/2020	
Fecha de Terminación:	30/11/2020	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 01 de agosto de 2025.

JOSEFINA ESTHER ERASO CARRASCAL.
Jefe Oficina de Contratación.

E: mab

SIGMA SERVICIOS S.A.S. **NIT 900.821.720 – 2** **CERTIFICADO LABORAL**	SIGMA SERVICIOS S.A.S. Soluciones Empresariales

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR:

Que la Ingeniera Ana Karina Pérez Peñate identificada con cédula de ciudadanía N° 1.067.944.869 de Montería y M.P 22238-397445 COR, laboró para esta empresa desde el día 5 de junio de 2018 hasta el día 4 de Julio de 2019, desempeñando actividades correspondientes al cargo Consultor Externo en Gestión Ambiental y en Gestión de Riesgos para proyectos de consultoría desarrollados por la entidad y apoyando actividades de capacitación (seminarios, cursos, diplomados) en temáticas ambientales.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Montería a los doce días del mes de julio de 2019.

Atentamente,

JUAN DANIEL DONADO
Representante Legal
SIGMA SERVICIOS S.A.S.
NIT 900.821.720-2

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA KARINA PEREZ PEÑATE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.944.869**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Ana Karina Perez Peñate, identificado(a) con CC número 1067944869, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1067944869
NOMBRES Y APELLIDOS	Ana Karina Perez Peñate
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	04/11/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	12/05/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/12/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	54 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	25 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	13/01/2020
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1067944869 ANA KARINA PEREZ PEÑATE Desde 01/05/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1067944869 ANA KARINA PEREZ PEÑATE Desde 01/12/2024 Hasta 21/04/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1067944869 ANA KARINA PEREZ PEÑATE Desde 01/11/2024 Hasta 31/01/2025

Generado por interfaces 13/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

MARIA ANGELICA ECHAVEZ SANCHEZ
MEDICO – ESP. SALUD OCUPACIONAL
RM 231920-11 / Lic. Res 001731

Paciente: ANA KARINA PEREZ PEÑATE			**Fecha: 15/12/2025**
Identificación: TI [X] CC CE		**Edad: 30 AÑOS**	**Sexo: FEMENINO**
N° CC 1,067,944,869		**Cargo: CONTRATISTA**	
Tipo de evaluación: Examen de ingreso		**Ciudad: MONTERIA - CORDOBA**	
PARACLÍNICOS			
Audiometría			
Visiometría			
Espirometría			
Examen de laboratorio			

CONCEPTO DE APTITUD	
[X] Apto sin restricción para el cargo (por examen clínico)	**OBSERVACIONES:**
[ ] Apto condicionado (con patología no incapacitante)	
[ ] Apto con restricciones	
[ ] Apto para manipulación de alimentos	**RECOMENDACIONES:**
[ ] Apto para trabajo en alturas	
[ ] Aplazado	**MOTIVO DE APLAZAMIENTO:**
[ ] No apto	

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS	
[X] Examen médico ocupacional periódico	**DIAGNOSTICO (S):**
[X] Habito y estilos de vida saludables	
[X] Pausas activas e higiene postural	
[X] Uso de elementos de protección personal (EPP)	
[ ] Continuar manejo medico	
[ ] Adherencia a Programas de Promoción y Prevención (EP	
[ ] Incluir en SVE:	
[ ] Remitir a ARL	
[ ] Remitir a EPS	

Valoración por:

Hacemos constar que hemos realizado examen medico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clinica ocupacional y, en general, los documentos, examenes o valoraciones clinicas o paraclicinas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra empresa. Esta estará disponible para los legales pertinentes. ACEPTO EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO Y CERTIFICO: NO HABER OMITIDO INFORMACIÓN Y QUE TODA LA ENTREGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO ES VERAZ. EN SEÑAL DE ESTO, FIRMO AL PIE DE PÁGINA DEL MISMO.

Dr. Angélica Echavez Sanchez
Medico Esp. Salud Ocupacional
R.M. 231920-11
Reg. 001731

Firma Medico Esp Salud Ocupacional
Nombre: MARIA ANGELICA ECHAVEZ SANCHEZ
Registro MD: 231920/11
Licencia S.O.: 202330004805

Firma del paciente
Identificación N°: 1067944869

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141108723061

(415)7707212489984(8020) 000014110872306 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 4 4 8 6 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 4 4 8 6 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	PEÑATE	ANA	KARINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 94 8 28 BRR EL BOSQUE

42. Correo electrónico: anakperezp@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 0 2	3 1 8 4 0 8 3 1 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 1 6 1 2 2 1	7 2 1 0	2 0 1 6 0 2 1 1	8 2 9 9	7 4 9 0	

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ANA KARINA PEREZ PE#ATE**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.067.944.869** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 866082886** aperturada el **08 de junio de 2020**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **13** días del mes de **enero** del año **2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0866082886**
Cuenta de 16 dígitos: **0866000200082886**
Cuenta de 20 dígitos: **00130866000200082886**

Firma autográfica

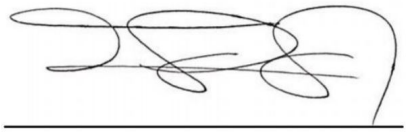

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-03 16:43

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANA	KARINA	PÉREZ	PEÑATE

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1067944869

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE MONTERIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Dirección	["Calle 27 N 3-61 Edificio Antonio de la Torre y Miranda\r\n"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$168.766.000,00
Otros ingresos y rentas	$1.410.000,00
TOTAL	$170.176.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.028.898,91
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$320.815,36

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	$36.221.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	CÓRDOBA	TUCHÍN	$15.201.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO DE LIBRE INVERSIÓN	$32.238.617,00
CRÉDITO DE ESTUDIO	$11.621.064,00
TARJETA DE CREDITO	$31.774.347,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAURICIO	JOSÉ	ROSSO	PINTO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1067937467

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Ana Karina Pérez Peñate
C.C. 1.067.944.869

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Ana Karina Pérez Peñate

C.C 1.067.944.869

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765899677000

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067944869 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/12/2025 12:16 PM

Código Verificación: **1YHS4RKLGJ**

Válida hasta: **15/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118728940223

(415)7707212489984(8020) 000211872894022 3

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 0 6 7 9 4 4 8 6 9	9	PEREZ	PEÑATE	ANA	KARINA	1 2

24. Actividad económica principal	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
7 1 1 2	Si es una corrección indique:			0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	137,727,000	Deudas	30	75,505,000	Total patrimonio líquido	31	62,222,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	0	43	168,766,000	58	1,000	74	1,410,000
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	17,755,000	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	135,481,000	60	0	77	0
Renta líquida	**34**	0	**46**	15,530,000	**61**	1,000	**78**	1,410,000
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0
Total rentas exentas	**37**	0	**49**	0	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0
Total deducciones imputables	**40**	0	**52**	0	**68**	0	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	**41**	0	**53**	0	**69**	0	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			**54**	15,530,000	**70**	1,000	**87**	1,410,000
Pérdida líquida del ejercicio			**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	**42**	0	**57**	15,530,000	**73**	1,000	**90**	1,410,000

Ren. líquida céd. gen.	91	16,941,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	0	R. líq. ord. cédula gen.	93	16,941,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	16,941,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	16,941,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	**115**	0

Liquidación privada

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**121**	0

Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Descuentos tributarios: Dividendos., particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	**126**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**127**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	**129**	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	953,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	1,500,000

Saldo a pagar por impuesto	134	547,000	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	547,000	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	1	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN
Fecha Acuse de Recibo
2025-09-30 / 05:01:41 PM
2 0 2 5 - 0 7 : 0 1 : 4 1
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900380009157

2 0 2 5 1 9 5 1 1 0 6 9 4 1

RECIBIDO